



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Nit. 860.041.819-0

## Asociación Colombiana de Sociedades Científicas

Comunicado No. 037 – Presidentes

Bogotá D.C., 06 de Octubre de 2013

Respetados presidentes

La A.C.S.C., se consolida como la organización médica más representativa y sólida dentro del contexto gremial del sector. Eso quedo confirmado con la presencia masiva de presidentes y delegados realizada el 5 de noviembre.

Dicha reunión, que tiene carácter vinculante en sus decisiones para la Junta Directiva y por extensión para toda la Asociación, acordó en un ambiente amplio y democrático, entre otros los siguientes aspectos:

La Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (A.C.S.C.) reconoce la imperativa necesidad de reformar el sistema de salud.

No obstante, insistimos en que, tal y como está planteado, el proyecto de Ley ordinaria, aprobado recientemente por la plenaria del Senado, no se ocupa de resolver los problemas estructurales que han mantenido a la salud sumida en una profunda crisis de todo orden, desde hace tiempos.

Las bases de este proyecto, de origen gubernamental, son eminentemente económicas y están centradas en el aseguramiento, que está lejos de ser la estrategia adecuada para atender las graves dificultades de acceso a los servicios, que hoy padecen millones de colombianos.

En ese orden de ideas, se tomó la decisión, en representación de todos los especialistas de Colombia, de rechazar, de manera unánime, el proyecto de ley ordinaria que hace tránsito en el Congreso de la República y exigir al Gobierno el retiro definitivo de esta iniciativa.

De igual forma, se hace un llamado para que, en forma concienzuda y sin afanes, se construya un proyecto de reforma, con amplia participación, alejado del mercado y pensado fundamentalmente en el beneficio de la población,

Este debe incluir aspectos mínimos como la garantía del derecho fundamental a la salud y un modelo que logre el necesario equilibrio de mantener sana a la población sana y atienda de manera efectiva y eficiente a los enfermos.

Dicho proyecto debe, además, propender porque los resultados del sistema se midan en términos sanitarios y no económicos, y porque se eliminen la intermediación que no aporta valor y los estímulos perversos que llevan a sus actores a determinar la atención de la gente en términos monetarios, como hasta ahora.



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Nit. 860.041.819-0

Asociación Colombiana de Angiología y Cirugía Vascular  
Sociedad Colombiana de Cardiología  
Sociedad Colombiana de Cirugía Pediátrica  
Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva  
Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial  
Federación Colombiana de Sociedades de Ginecología y Obstetricia  
Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología  
Asociación Colombiana de Psiquiatría  
Sociedad Colombiana de Oftalmología  
Asociación Colombiana de Cirugía de la Mano  
Asociación Colombiana de Radiología  
Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación  
Asociación Colombiana de Dermatología  
Asociación de Medicina Del Deporte de Colombia  
Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo  
Sociedad Colombiana de Urología  
Asociación Colombiana de Nefrología  
Asociación Colombiana de Reumatología  
Asociación Colombiana de Neurocirugía  
Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación  
Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Facial y Rinología  
Asociación Colombiana de Genética Humana  
Sociedad Colombiana de Pediatría  
Asociación Colombiana de Medicina Interna  
Asociación Colombiana de Trasplante de Órganos  
Asociación Colombiana de Cirugía  
Asociación Colombiana para el Estudio del Dolor  
Asociación de Médicos Generales de Bolívar  
Asociación Colombiana de Toxicología Clínica  
Colegio Colombiano de Médicos de Urgencias  
Asociación de Médicos Generales de Barranquilla  
Asociación Colombiana de Medicina Aeroespacial  
Asociación Colombiana de Infectología  
Sociedad Colombiana de Hematología y Oncología  
Asociación Colombiana de Endocrinología  
Sociedad Colombiana de Psicoanálisis  
Asociación Colombiana de Alergia Asma e Inmunología  
Asociación Colombiana de Medicina Familiar  
Asociación Colombiana de Endoscopia Digestiva  
Asociación Colombiana de Gastroenterología  
Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax  
Asociación para el avance de la investigación Clínica en Colombia  
Asociación Colombiana de Otorología y Neurología  
Federación Diabetológica Colombiana  
Asociación Colombiana de Neurología  
Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular  
Asociación Colombiana de Obesidad y Cirugía Bariátrica  
Asociación Colombiana de Mastología  
Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos  
Colegio Colombiano de Hemodinamia  
Asociación Colombiana de Radioterapia Oncológica  
Asociación Colombiana de Nutrición Clínica  
Asociación Colombiana de Medicina Electrodinagnóstica  
Asociación Colombiana de Hepatología  
Sociedad Colombiana de Medicina Preventiva  
Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría  
Asociación ISPOR Colombia  
Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica  
Colegio Asociación Colombiana de Endocrinología Pediátrica  
Asociación Colombiana de Homeopatía  
Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo  
Asociación Colombiana de Trauma

Se hace necesario recordarle al Gobierno nacional, que el tema de la escasez de especialistas es un tema que compete a los especialistas, antes que a cualquier otra instancia, y que justamente por eso hemos analizado este problema a profundidad.

La carencia de este recurso humano es fruto, esencialmente, del modelo de salud que desde su creación ha estado erróneamente orientado hacia la atención y el tratamiento de enfermedades, y no al mantenimiento del bienestar de la población, como tendría que ser.

El creciente número de problemas de salud de la población, generados por ese descuido, no logra ser resuelto por los médicos generales, dadas las limitaciones que les impone el sistema, de modo que buena parte de sus casos acaban siendo remitidos a especialistas, generando congestiones a este nivel.

Si se mantiene semejante lógica absurda, nunca habrá en el país ni especialistas ni subespecialistas suficientes para atender la costosa demanda que este modelo se empeña en generar y sostener.

Que quede claro que ninguna solución propuesta a la escasez de especialistas, en este o en cualquier otro proyecto de ley, tendrá impacto real si no se tiene en cuenta este análisis y si no opera un cambio en el modelo de salud, cosa que está lejos de aportar la actual reforma.

En el mismo sentido, los especialistas manifestamos nuestro apoyo irrestricto y solidario con las organizaciones de la sociedad civil que, en el ejercicio del legítimo derecho a la protesta, se movilizan para rechazar un proyecto de reforma que nada reforma en el fondo.

También se insta a la Corte Constitucional para el pronto aval al proyecto de ley estatutaria que está siendo revisada por ella, y que deja sentado, en primer lugar, la garantía de la salud como un derecho humano fundamental.

De manera unánime, se aprobó la publicación de un comunicado con la postura oficial de Sociedades Científicas, en un diario de circulación nacional, que será financiado con los aportes de todas las sociedades adscritas a través de una cuota extraordinaria.

Por último, se insiste en la necesaria pedagogía e ilustración sobre estos temas en el seno de todas las organizaciones y las manifestaciones específicas sobre la problemática del sector, acorde con su condición y sus bases estatutarias, frente a lo cual la A.C.S.C., será irrestrictamente solidaria.



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Nit. 860.041.819-0

Asociación Colombiana de Angiología y Cirugía Vascular  
Sociedad Colombiana de Cardiología  
Sociedad Colombiana de Cirugía Pediátrica  
Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva  
Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial  
Federación Colombiana de Sociedades de Ginecología y Obstetricia  
Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología  
Asociación Colombiana de Psiquiatría  
Sociedad Colombiana de Oftalmología  
Asociación Colombiana de Cirugía de la Mano  
Asociación Colombiana de Radiología  
Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación  
Asociación Colombiana de Dermatología  
Asociación de Medicina Del Deporte de Colombia  
Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo  
Sociedad Colombiana de Urología  
Asociación Colombiana de Nefrología  
Asociación Colombiana de Reumatología  
Asociación Colombiana de Neurocirugía  
Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación  
Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Facial y Rinología  
Asociación Colombiana de Genética Humana  
Sociedad Colombiana de Pediatría  
Asociación Colombiana de Medicina Interna  
Asociación Colombiana de Trasplante de Órganos  
Asociación Colombiana de Cirugía  
Asociación Colombiana para el Estudio del Dolor  
Asociación de Médicos Generales de Bolívar  
Asociación Colombiana de Toxicología Clínica  
Colegio Colombiano de Médicos de Urgencias  
Asociación de Médicos Generales de Barranquilla  
Asociación Colombiana de Medicina Aeroespacial  
Asociación Colombiana de Infectología  
Sociedad Colombiana de Hematología y Oncología  
Asociación Colombiana de Endocrinología  
Sociedad Colombiana de Psicoanálisis  
Asociación Colombiana de Alergia Asma e Inmunología  
Asociación Colombiana de Medicina Familiar  
Asociación Colombiana de Endoscopía Digestiva  
Asociación Colombiana de Gastroenterología  
Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax  
Asociación para el avance de la investigación Clínica en Colombia.  
Asociación Colombiana de Otología y Neurología  
Federación Diabetológica Colombiana  
Asociación Colombiana de Neurología  
Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular  
Asociación Colombiana de Obesidad y Cirugía Bariátrica  
Asociación Colombiana de Mastología  
Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos  
Colegio Colombiano de Hemodinamia  
Asociación Colombiana de Radioterapia Oncológica  
Asociación Colombiana de Nutrición Clínica  
Asociación Colombiana de Medicina Electrodiagnóstica  
Asociación Colombiana de Hepatología  
Sociedad Colombiana de Medicina Preventiva  
Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría  
Asociación ISPOR Colombia  
Colegio Colombiano de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica  
Colegio Asociación Colombiana de Endocrinología Pediátrica  
Asociación Colombiana de Homeopatía  
Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo  
Asociación Colombiana de Trauma

No sin antes manifestar que los médicos especialistas nos declaramos en estado de alerta general, se solicitó la permanente participación en este tipo de debates, sobre la imperiosa necesidad de mostrar un cuerpo médico unido liderando los debates que le apunten a consolidar un sistema de salud digno para toda la población, en armonía con el Estado Social de Derecho.

Con lo anterior, se espera que la participación de su gremio en este tipo de debates sea cada vez más creciente empezando por el núcleo de sus afiliados, frente a lo cual la Junta Directiva ratifica su indeclinable compromiso de apoyarlos en lo que consideren necesario.

Sin otro particular



**Dr. CARLOS FRANCISCO FERNANDEZ R.**

Presidente

Asociación Colombiana de Sociedades Científicas



**Dr. SAÚL RUGELES QUINTERO**

Secretario Junta Directiva

C. C. Dr. Gabriel Ortiz -      Fiscal A.C.S.C.